

SESIÓN NÚMERO 44 (ORDINARIA)
15 DE MARZO DEL 2016
ACTA DE LA SESIÓN

Presiente: Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario: Dr. Edgar López Galván

En la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, a las 17:00 horas del día 15 de marzo del 2016, inició la Sesión Número 44 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 44 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ **Dr. Gabriel Soto Cortés**
Presidente
- ✓ **Mtro. José Pedro Puerta Huerta**
Encargado del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Ricardo Beristain Cardoso**
Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**
Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Sr. David Aarón Zavala Rodríguez**
Representante de los Alumnos
Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Sr. José Alfredo Lara González**
Representante de los Alumnos
Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Srita. Ilse Marlen Mercado Albarrán**
Representante de los Alumnos
Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de seis consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente señaló que como segundo punto se tenía la aprobación del orden del día, el cual se ponía a consideración y como punto único era la Designación Jefe del Departamento de Procesos Productivos, cuestionó si había alguna duda sobre la propuesta, sin más comentarios, sometido a votación el orden del día.

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 44.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).*
- 2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).*
- 3. Designación del Jefe del Departamento de Procesos Productivos (Art. 34-2, fracción II del *RO).*

3. DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS (ART. 34-2, FRACCIÓN II DEL *RO).

El Presidente señaló que procederían con el punto relacionado con la designación del Jefe del Departamento de Procesos Productivos, que la votación era secreta y que la mecánica sería que se llamaría a cada uno de los miembros del Consejo en el orden de la lista, para que emitieran su voto una vez que se le entregara la papeleta correspondiente donde aparecían los nombres de los tres candidatos; confirmó que estaban seis miembros presentes.

Sin más comentarios, comenzaron a nombrar a cada uno de los miembros presentes para que emitieron su voto: Dr. Gabriel Soto Cortés, Mtro. José Pedro Puerta Huerta, Dr. Ricardo Beristain Cardoso, Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez, Sr. David Aarón Zavala Rodríguez y finalmente Srita. Ilse Marlen Mercado Albarrán.

Una vez que todos los miembros emitieron su voto, el Presidente solicitó a la Srita. Ilse Marlen Mercado Albarrán y al Sr. David Aarón Zavala Rodríguez ayudaran con la revisión y conteo de los votos, solicitando a la Jefa de la Oficina Técnica llevar el registro del conteo de los votos; quedando de la siguiente

manera: Abstención (1), Abstención (2), Abstención (3), Abstención (4), Abstención (5), Abstención (6) total de votos emitidos: 6

El Presidente indicó que toda vez que no se tenían las condiciones para Designar al Jefe Departamento de Procesos Productivos se le informaría al Rector de Unidad dicha situación para los efectos administrativos correspondientes.

Acuerdo 44.2

No designación del Jefe del Departamento de Procesos Productivos y comunicación de dicha situación al Rector de la Unidad.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 44 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 15:20 horas del día 15 de marzo del 2016. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés
Presidente

Dr. Edgar López Galván
Secretario